




Elaboró	Gerencia de Planeación del IGIFE
Fecha de Elaboración	Mayo 2016
Fecha de Actualización	Mayo 2016
Código	IGIFE-MTS
Versión	01



	Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa	Fecha de Emisión: Mayo 2016
		Manual de Trámites y Servicios

CONTENIDO

	Página
I. Presentación.....	3
II. Marco Jurídico-Administrativo.....	4
III. Índice de Trámites y Servicios.....	5
IV. Cédulas de Trámites y Servicios.....	6
V. Validación.....	18

B

[Handwritten signature]


 	Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa	Fecha de Emisión: Mayo 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 3 de 18

I. Presentación

El Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa (IGIFE) es un Organismo Público Descentralizado, dependiente del Gobierno del Estado, que tiene por objeto fungir como un Organismo con capacidad normativa, de consultoría y certificación de la calidad de la infraestructura física educativa en el Estado de Guerrero y de Construcción de Escuelas.

Por lo dicho anteriormente, este organismo ha elaborado el presente **Manual de Trámites y Servicios**, el cual busca ser una herramienta útil para la ciudadanía en general, donde se informa de manera clara acerca de los requisitos que deberá cumplir el interesado para llevar a cabo el trámite y/o servicio, así como consultar los datos necesarios para poder llevar a cabo de manera adecuada su gestión, minimizando tiempos y costos innecesarios en su realización.



	Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa	Fecha de Emisión: Mayo 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 4 de 18

II. Marco Jurídico Administrativo

- Ley No. 727 Que Regula la Infraestructura Física Educativa en el Estado de Guerrero
- Ley No. 266 de Obras Públicas y sus servicios del Estado de Guerrero
- Ley General de la Infraestructura Física Educativa
- Ley de Administración de Recursos Materiales




	Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa	Fecha de Emisión: Mayo 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 5 de 18

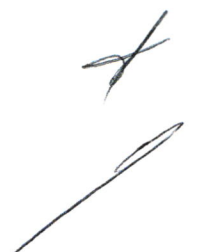
III. Índice de Trámites

N°	Trámites	Pág.
1.	Inscripción al Padrón de Contratistas	7
2.	Inscripción al Padrón de Proveedores	10
3.	Refrendo del Padrón de Contratistas	13
4.	Refrendo al Padrón de Proveedores	15
5.	Solicitud de Constancia de no Adeudo	17



 	Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa	Fecha de Emisión: Mayo 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 6 de 18

IV. Cédulas de Trámites



	Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa	Fecha de Emisión: Mayo 2016
		Manual de Trámites y Servicios

Inscripción al Padrón de Contratistas del IGIFE	
Unidad administrativa donde se presta el trámite	Trámite (X) Servicio ()
Gerencia de Costos y Presupuestos	
Información general del trámite	
Registro de Contratistas para así poder ejecutar obras en este organismo	
Persona a quien va dirigido	
Contratistas	
Requisitos	
<p>Personas Físicas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud por escrito dirigida al Director General del IGIFE 2. Acta de nacimiento 3. Clave única de registro de Población (CURP) 4. Credencial de elector o pasaporte, Cédula profesional 5. Registros oficiales <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cedula fiscal y registro ante la S.H.C.P. (Formato R-1) ➤ Firma electrónica (FIEL) ➤ Avisos de cambio de situación fiscal o domicilio ante la SHCP ➤ Afiliación al IMSS (Alta patronal, seguro de riesgo de trabajo y Afil-1) ➤ Padrón de Contratistas de la S.D.U.O.P. 2015 ➤ Certificado de Afiliación de la C.M.I.C. o constancia de la Secretaría del Trabajo ➤ Comprobante de Domicilio Fiscal y Particular Actualizado 6. Estados Financieros <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estados financieros del ejercicio fiscal 2014 (Balance General y Estados de Resultados) ➤ Estados financieros del ejercicio fiscal 2015 (Balance General y Estados de Resultados) ➤ Cédula profesional del auditor ➤ Constancia de Registro ante la S.H.C.P. del Auditor ➤ Manifiesto de no adeudo de la empresa con IGIFE y constancia expedida por la administración del IGIFE 7. Declaraciones Fiscales <ul style="list-style-type: none"> ➤ Declaración anual del ejercicio 2014 y últimas declaraciones parciales 2016 8. Curriculum de la empresa (Con estudios en Ingeniería o Arquitectura) <ul style="list-style-type: none"> ➤ Curriculum actualizado en original (firmado) ➤ Copia de la caratula de contratos y actas de entrega-recepción de obras 2014-2015 ➤ Curriculum original firmado del responsable técnico de obra ➤ Credencial del IFE o Pasaporte 	

		Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa	Fecha de Emisión: Mayo 2016
		Manual de Trámites y Servicios	Página: 8 de 18

- Cédula Profesional
 - Acta de Nacimiento
 - Curp
 - Contrato Individual del Trabajo
9. Maquinaria y equipo
- Relación de maquinaria y copias de factura
 - Relación de equipo y copias de factura

Personas Morales

1. Solicitud por escrito dirigida al Director General del IGIFE
2. Acta constitutiva de la sociedad
3. Acta constitutiva (Anexar modificaciones)
4. Última acta de asamblea 2015
5. Registros oficiales
 - Cedula fiscal y registro ante la S.H.C.P. (Formato R-1)
 - Firma electrónica (FIEL)
 - Avisos de cambio de situación fiscal o domicilio ante la S.H.C.P.
 - Afiliación al IMSS (Alta patronal, seguro de riesgo de trabajo y Afil-1)
 - Padrón de Contratistas de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas 2015
 - Comprobante de Domicilio Fiscal y Particular Actualizado
6. Estados Financieros
 - Estados financieros del ejercicio fiscal 2014 (Balance General y Estados de Resultados)
 - Estados financieros del ejercicio fiscal 2015 (Balance General y Estados de Resultados)
 - Cédula profesional del auditor
 - Constancia de Registro ante la S.H.C.P. del Auditor
 - Manifiesto de no adeudo de la empresa con IGIFE y constancia expedida por la administración del IGIFE
7. Declaraciones Fiscales
 - Declaración anual del ejercicio 2014 y últimas declaraciones parciales 2015
8. Curriculum de la empresa (Con estudios en Ingeniería o Arquitectura)
 - Curriculum actualizado en original (firmado)
 - Copia de la caratula de contratos y actas de entrega-recepción de obras 2014-2015
 - Curriculum del administrador único y/o representante de la empresa (original y firmado)
 - Credencial del IFE o Pasaporte
 - Cédula Profesional
 - Acta de Nacimiento
 - Curp
 - Comprobante de domicilio particular
9. Maquinaria y equipo
 - Relación de maquinaria y copias de factura
 - Relación de equipo y copias de factura

	Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa	Fecha de Emisión: Mayo 2016
		Manual de Trámites y Servicios

Domicilio		Tiempo de respuesta	
Boulevard Vicente Guerrero, Km 273 Fracción "A", La cortina, Edificio A y B.		15 días hábiles	
Teléfono	Horario	E-mail	
(747) 47 2 45 14, 15, 43. Ext. 110	De lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs.	Mbc203@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
Gratuito	No aplica	Formato R-1	Registro al padrón de contratistas
Fundamento jurídico			
Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero número 266, artículo 30, 31,32 y 33.			
Observaciones			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberán presentar todos los documentos en el mismo orden, un folder tamaño carta con una portada de presentación y con un broche. 2. Al momento de exhibir el expediente, deberá presentar los documentos originales para su cotejo, de lo contrario no se recibirá la documentación. 3. Una vez cubierto los requisitos, deberán informarse sobre su alta en un plazo de 15 días hábiles contados a partir del sello de recibido de la Gerencia de Costos y Presupuestos. 4. La documentación debe ser de acuerdo al año de registro. 			


	Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa	Fecha de Emisión: Mayo 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 10 de 18

Inscripción al Padrón de Proveedores del IGIFE	
Unidad administrativa donde se presta el trámite	Trámite (X) Servicio ()
Gerencia de Costos y Presupuestos	
Información general del trámite	
Registro de proveedores para compra de mobiliario y equipo para las escuelas	
Persona a quien va dirigido	
Proveedores	
Requisitos	
<p>Personas Físicas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud por escrito dirigida al Director General del IGIFE 2. Acta de nacimiento 3. Clave única de registro de Población (CURP) 4. Credencial de elector o pasaporte, Cédula profesional 5. Registros oficiales <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cedula fiscal y registro ante la S.H.C.P. (Formato R-1) ➤ Afiliación al IMSS (Alta patronal, seguro de riesgo de trabajo y Afil-1) ➤ Avisos de cambio de la situación fiscal o domicilio ante la SHCP ➤ Comprobante de Domicilio Fiscal y Particular Actualizado ➤ Oficio especificando el número de alta del proveedor de finanzas del Gobierno del Estado 6. Estados Financieros <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estados financieros del ejercicio fiscal 2014 (Balance General y Estados de Resultados) ➤ Estados financieros del ejercicio fiscal 2015 (Balance General y Estados de Resultados) ➤ Cédula profesional del auditor ➤ Constancia de Registro ante la S.H.C.P del Auditor 7. Declaraciones Fiscales <ul style="list-style-type: none"> ➤ Dos últimas declaraciones anuales de ejercicios inmediatos anteriores y últimas declaraciones parciales 2015 8. Curriculum de la empresa <ul style="list-style-type: none"> ➤ Curriculum actualizado en original (firmado) ➤ Catálogo de productos y servicios 9. Constancia de no adeudo <ul style="list-style-type: none"> ➤ Oficio de no tener atrasos de entrega de productos o servicios (Constancia expedida por el administrador del IGIFE) Costo \$100.00 pesos <p>Personas morales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud por escrito dirigida al Director General del IGIFE 	

		Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa	Fecha de Emisión: Mayo 2016
		Manual de Trámites y Servicios	Página: 11 de 18

2. Acta constitutiva de la sociedad
3. Acta constitutiva (Anexar modificaciones)
4. Última acta de asamblea 2015
5. Registros oficiales
 - Cedula fiscal y registro ante la S.H.C.P. (Formato R-1)
 - Afiliación al IMSS (Alta patronal, seguro de riesgo de trabajo y Afil-1)
 - Avisos de cambio de la situación fiscal o domicilio ante la SHCP
 - Comprobante de Domicilio Fiscal y Particular Actualizado
 - Oficio especificando el número de alta del proveedor de finanzas del Gobierno del Estado
6. Estados Financieros
 - Estados financieros del ejercicio fiscal 2014 (Balance General y Estados de Resultados)
 - Estados financieros del ejercicio fiscal 2015 (Balance General y Estados de Resultados)
 - Cédula profesional del auditor
7. Declaraciones Fiscales
 - Dos últimas declaraciones anuales de ejercicios inmediatos anteriores y últimas 3 declaraciones parciales 2015
8. Curriculum de la empresa
 - Curriculum actualizado en original (firmado)
 - Curriculum del administrador único y/o representante de la empresa (original y firmado)
 - Credencial del IFE o Pasaporte
 - Cédula Profesional
 - Acta de Nacimiento
 - Curp
 - Comprobante de domicilio particular
9. Constancia de no adeudo
 - Oficio de no tener atrasos de entrega de productos o servicios (Constancia expedida por el administrador del IGIFE) Costo **\$100.00** pesos

Domicilio		Tiempo de respuesta	
Boulevard Vicente Guerrero, Km 273 Fracción "A", La cortina, Edificio A y B.		15 días hábiles	
Teléfono	Horario	E-mail	
(747) 47 2 45 14, 15, 43. Ext. 110	De lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs.	mbc203@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
Gratuito	No aplica	Formato-R1	Registro al padrón de proveedores

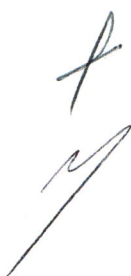
	Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa	Fecha de Emisión: Mayo 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 12 de 18

Fundamento jurídico

Ley de Administración de Recursos Materiales, artículos 12 y 13.

Observaciones

5. Deberán presentar todos los documentos en el mismo orden, un folder tamaño carta con una portada de presentación y con un broche.
6. Al momento de exhibir el expediente, deberá presentar los documentos originales para su cotejo, de lo contrario no se recibirá la documentación.
7. Una vez cubierto los requisitos, deberán informarse sobre su alta en un plazo de 15 días hábiles contados a partir del sello de recibido de la Gerencia de Costos y Presupuestos.
8. La documentación debe ser de acuerdo al año de registro.



	Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa	Fecha de Emisión: Mayo 2016
		Manual de Trámites y Servicios

Refrendo al Padrón de Contratistas del IGIFE	
Unidad administrativa donde se presta el trámite	Trámite (X) Servicio ()
Gerencia de Costos y Presupuestos	
Información general del trámite	
Refrendar su registro y poder estar vigente para la adjudicación de obras	
Persona a quien va dirigido	
Contratistas	
Requisitos	
<p>Personas Físicas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud por escrito dirigida al Director General del IGIFE 2. Registros oficiales <ul style="list-style-type: none"> ➤ Padrón de contratistas de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas 2015 ➤ Certificado de afiliación de la CMIC o Constancia de la Secretaria del Trabajo ➤ Comprobante de domicilio fiscal y particular actualizado 3. Estados financieros del ejercicio 2015 <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estados financieros actualizados 2016 (Balance General y estado de resultados) ➤ Cedula profesional del auditor ➤ Manifiesto de no adeudo de la empresa con IGIFE y constancia expedida por la administración del IGIFE 4. Declaraciones Fiscales <ul style="list-style-type: none"> ➤ Declaración anual del ejercicio 2016 y últimas declaraciones parciales 5. Curriculum de la empresa <ul style="list-style-type: none"> ➤ Curriculum actualizado en original firmado ➤ El Refrendo se hace en el mes de Junio <p>Personas Morales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud por escrito dirigida al Director General del IGIFE 2. Acta constitutiva de la sociedad <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ultima acta de asamblea 2015 3. Registros oficiales <ul style="list-style-type: none"> ➤ Padrón de contratistas de la S.D.U.O.P. 2015 ➤ Certificado de afiliación a la CMIC o Constancia de la Secretaria del Trabajo ➤ Comprobante de Domicilio Fiscal y Particular Actualizado 	

	Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa	Fecha de Emisión: Mayo 2016
		Manual de Trámites y Servicios

4. Estados Financieros del ejercicio fiscal 2015
 - Estados financieros actualizados 2016 (Balance general y Estado de Resultados)
 - Cédula Profesional del auditor
 - Manifiesto de no adeudo de la empresa con el IGIFE y constancia expedida por la administración del IGIFE
5. Declaraciones Fiscales
 - Declaración anual del ejercicio 2016 y últimas 3 declaraciones parciales
6. Curriculum de la empresa
 - Curriculum actualizado original (firmado)
 - El Refrendo se hace en el mes de Junio

Domicilio		Tiempo de respuesta	
Boulevard Vicente Guerrero, Km 273 Fracción "A", La cortina, Edificio A y B.		15 días hábiles	
Teléfono	Horario	E-mail	
(747) 47 2 45 14, 15, 43. Ext. 110	De lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs.	mbc203@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
Gratuito	No aplica	Formato-R1	Registro al padrón de contratistas

Fundamento jurídico

Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266, artículo 34 y 35.

Observaciones

1. Deberán presentar todos los documentos en el mismo orden, un folder tamaño carta con una portada de presentación y con un broche.
2. Al momento de exhibir el expediente, deberá presentar los documentos originales para su cotejo, de lo contrario no se recibirá la documentación.
3. Una vez cubierto los requisitos, deberán informarse sobre su alta en un plazo de 15 días hábiles contados a partir del sello de recibido de la Gerencia de Costos y Presupuestos.
4. La documentación debe ser de acuerdo al año de registro.
5. Cuando no refrendan ya no se les da seguimiento (BAJA).

	Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa	Fecha de Emisión: Mayo 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 15 de 18

Refrendo al Padrón de Proveedores del IGIFE	
Unidad administrativa donde se presta el trámite	Trámite (X) Servicio ()
Gerencia de Costos y Presupuestos	
Información general del trámite	
Refrendar su registro para la adquisición de mobiliario y equipo para las escuelas	
Persona a quien va dirigido	
Proveedores	
Requisitos	
Personas Físicas <ol style="list-style-type: none"> 6. Solicitud por escrito dirigida al Director General del IGIFE 7. Registros oficiales <ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprobante de domicilio fiscal y particular actualizado ➤ Oficio especificando el número de alta del proveedor de Finanzas del Gobierno del Estado 8. Estados financieros del ejercicio 2015 <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estados financieros actualizados 2016 (Balance General y estado de resultados) ➤ Cedula profesional del auditor 9. Declaraciones Fiscales <ul style="list-style-type: none"> ➤ Declaración anual del ejercicio 2016 y últimas declaraciones parciales 10. Curriculum de la empresa <ul style="list-style-type: none"> ➤ Curriculum actualizado en original firmado ➤ Oficio de no tener atrasos de entrega de productos o servicios (Constancia expedida por la administración del IGIFE) ➤ El Refrendo se hace en el mes de Junio 	
Personas Morales <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud por escrito dirigida al Director General del IGIFE 2. Acta constitutiva de la sociedad <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ultima acta de asamblea 2015 3. Registros oficiales <ul style="list-style-type: none"> ➤ Padrón de contratistas de la S.D.U.O.P. 2015 ➤ Certificado de afiliación a la C.M.I.C. o Constancia de la Secretaria del Trabajo ➤ Comprobante de Domicilio Fiscal y Particular Actualizado 	

	Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa	Fecha de Emisión: Mayo 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 16 de 18

4. Estados Financieros del ejercicio fiscal 2015
 - Estados financieros actualizados 2016 (Balance general y Estado de Resultados)
 - Cédula Profesional del auditor
 - Manifiesto de no adeudo de la empresa con el IGIFE y constancia expedida por la administración del IGIFE
5. Declaraciones Fiscales
 - Declaración anual del ejercicio 2016 y últimas 3 declaraciones parciales
 - El Refrendo se hace en el mes de Junio
6. Curriculum de la empresa
 - Curriculum actualizado original y firmado
 - Oficio de no tener atrasos de entrega de productos o servicios (constancia expedida por la administración del IGIFE)

Domicilio		Tiempo de respuesta	
Boulevard Vicente Guerrero, Km 273 Fracción "A", La cortina, Edificio A y B.		15 días hábiles	
Teléfono	Horario	E-mail	
(747) 47 2 45 14, 15, 43. Ext. 110	De lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs.	mbc203@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
Gratuito	No aplica	Ninguno	Registro al padrón de proveedores

Fundamento jurídico

Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266, artículos 34 y 35.

Observaciones


1. Deberán presentar todos los documentos en el mismo orden, un folder tamaño carta con una portada de presentación y con un broche.
2. Al momento de exhibir el expediente, deberá presentar los documentos originales para su cotejo, de lo contrario no se recibirá la documentación.
3. Una vez cubierto los requisitos, deberán informarse sobre su alta en un plazo de 15 días hábiles contados a partir del sello de recibido de la Gerencia de Costos y Presupuestos.
4. La documentación debe ser de acuerdo al año de registro.
5. Cuando no refrendan ya no se le da seguimiento (BAJA).





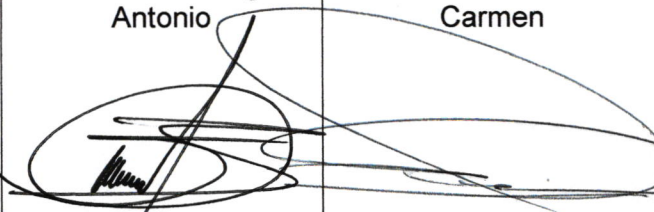

	Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa	Fecha de Emisión: Mayo 2016
		Manual de Trámites y Servicios

Solicitud de Constancia de no Adeudo			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		Trámite (X) Servicio ()	
Dirección Administrativa del Instituto			
Información general del trámite			
Constancia de no adeudo se expide a las empresas que no deban nada al Instituto, a quien tenga no se le entrega y por lo tanto no puede refrendar con el organismo.			
Persona a quien va dirigido			
Contratistas y Proveedores			
Requisitos			
1. Presentar solicitud por escrito en (Hoja membretada de la empresa) 2. Copia del IFE del representante de la empresa solicitante			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Boulevard Vicente Guerrero, Km 273 Fracción "A", La cortina, Edificio A y B.		3 días hábiles	
Teléfono	Horario	E-mail	
(747) 47 2 45 14, 15, 43. Ext. 110	De lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs.	lgife.administracion@guerrero.gob.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$100.00 pesos	Caja del IGIFE	El que manejan en la administración	Constancia de no adeudo
Fundamento jurídico			
Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero No. 266, Capitulo II de la Planeación, Programación y Presupuestación.			
Observaciones			

[Handwritten signature]

	Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa	Fecha de Emisión: Mayo 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 18 de 18

V. Validación

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
<p>Ing. Oscar Quiroz González</p>  <p style="text-align: center;">Gerente del Área de Planeación del IGIFE</p> <p style="font-size: small; text-align: center;"> GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO INSTITUTO GUERRERENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN IGIFE </p>	<p>Lic. Emilio Ortega Antonio</p>  <p style="text-align: center;">Subsecretario de Modernización Administrativa de la SCyTG</p>	<p>Lic. Mario Ramos del Carmen</p>  <p style="text-align: center;">Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental</p>	<p>Ing. Jorge Alcocer Navarrete</p>  <p style="text-align: center;">Director General del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa</p> <p style="font-size: small; text-align: center;"> ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO INSTITUTO GUERRERENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DIRECCIÓN GENERAL </p>